



6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

Comité Ejecutivo – 20 de Julio de 2016 – Bordeaux

Se aprobaron los proyecto de acta y de orden de día.

Proyecto de dictamen sobre la regla de explotación del bonito del Norte:

El dictamen presentado se enmarcó en los trabajos llevados este año por el ICCAT, que deben permitir la adopción de una regla de explotación así como mecanismos de gestión plurianuales.

Ya que tales decisiones se basan de manera estrecha en peritajes científicos, es particularmente importante que los miembros des CC SUR precisen sus objetivos y recomendaciones para que los científicos puedan estudiarlos.

Dadas las numerosas incertidumbres científicas, se propuso que todas las modelizaciones realizadas integraran mecanismos de limitación de la variabilidad interanual del TAC. El dictamen propuesto recomienda, por otra parte, un verdadero reforzamiento de todos los medios dados a los científicos para que afinen su diagnóstico sobre este stock, y permita así la definición de medidas de gestión mas robustas.

Se aprobó el dictamen propuesto sin ningún comentario.

Se tendrán que proseguir los trabajos sobre este asunto durante el otoño, una vez que se conozcan los resultados científicos.

Otros asuntos:

Se informó a los miembros que el Secretariado y los miembros de Canarias estaban trabajando sobre la organización de las próximas reuniones de los Grupos de Trabajo, que tendrán lugar la primera semana de Octubre en Tenerife.

